



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
N° 5 Acta 41 Fecha 13-junio-2024

**DESIGNAR ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
BNF LPN N° 12/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS – ID N° 444.531**

**VISTOS:** La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; el Decreto N° 9823/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; la Resolución de DNCP N° 4401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el correo electrónico de fecha 11 de junio de 2024 de la Gerencia Departamental de Administración; la nota G.D.O.C. N° 575 de fecha de 12 de junio de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, que en su Artículo 59 hace referencia al Administrador del contrato; lo establecido en el Decreto N° 9823/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, que en su Artículo 79 señala: “Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato...”; que por Resolución DNCP N° 4401/2023 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 70 dispone la Acreditación del Administrador del Contrato; que por Resolución N° 1 inserta en el Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 para la Contratación de Seguros Varios a varias firmas; que por correo electrónico de fecha 11 de junio de 2024, la Gerencia Departamental de Administración, designa al correspondiente Administrador de Contrato para la presente Convocatoria; que por nota G.D.O.C. N° 575 de fecha de 12 de junio de 2024 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General eleva a consideración la designación del Administrador del Contrato; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

**RESUELVE:**

- Art. 1°)** Designar al funcionario Carlos Luis López Gómez con Cédula de Identidad N° 2.022.568 como Administrador del Contrato para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 para la Contratación de Seguros Varios – ID N° 444.531.-----
- Art. 2°)** Autorizar la inclusión de lo dispuesto en el Artículo 1°) en la cláusula de Administración del Contrato de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 7 inserta en el Acta 25 de fecha 10 de abril de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 3°)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 1°) de la presente Resolución.-----
- Art. 4°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**  
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani  
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**  
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio  
mm



Es copia:   
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio